

La consejera de Medio Ambiente, Ordenación del Territorio y Sostenibilidad ha presentado la nueva flota de una gran superficie de hipermercados en la región

La Comunidad de Madrid apoya el transporte de bajas emisiones y las estrategias de sostenibilidad en el sector empresarial

- El Ejecutivo regional mantiene su compromiso con la movilidad sostenible, la eficiencia energética y la reducción de emisiones de CO2
- Se trata de medidas alineadas con los Objetivos de Desarrollo Sostenible, el Pacto Verde Europeo y la Agenda 2030
- La Comunidad ha aprobado incentivos para los madrileños que hayan adquirido este año vehículos eléctricos no contaminantes de movilidad personal, con ayudas directas de hasta 700 euros

13 de noviembre de 2020.- La Comunidad de Madrid apoya la movilidad de bajas emisiones y las estrategias de sostenibilidad en el sector empresarial, manteniendo de esta manera su compromiso con un modelo de producción en el sector empresarial privado basado en la sostenibilidad, la eficiencia energética, y comprometido con la reducción de emisiones de CO2.

Así lo ha declarado la consejera de Medio Ambiente, Ordenación del Territorio y Sostenibilidad, Paloma Martín, en la presentación de la nueva flota de transporte sostenible de una de las mayores cadenas de hipermercados que operan en la Comunidad de Madrid, donde, además, ha respaldado la implantación de su estrategia de sostenibilidad en la producción para el conjunto de sus tiendas.

En este sentido, Martín ha destacado la importancia de iniciativas como la presentada hoy, que implican tanto a la Administración pública como al sector privado, y están “dirigidas a impulsar la movilidad sostenible de bajas emisiones, con el fin de mejorar la calidad del aire y luchar contra el cambio climático”. Unas medidas, ha destacado, “que están en consonancia con la Estrategia de Calidad del Aire puesta en marcha por el Ejecutivo regional, el Pacto Verde Europeo y la Agenda 2030”.

La consejera ha recordado que la constitución de la Mesa para el Fomento de la Movilidad Eléctrica, junto a representantes de empresas energéticas, fabricantes de vehículos, operadores de puntos de recarga, ingenierías o servicios de movilidad compartida, “en un claro ejemplo del modelo de gobernanza de la

Comunidad de Madrid, basado en la transparencia y la colaboración entre el Gobierno, la sociedad civil y la economía productiva”.

Como parte de la implicación de la Comunidad de Madrid, la titular de Medio Ambiente ha puesto en valor las medidas que lleva a cabo el Ejecutivo regional en el ámbito de la mejora de la calidad del aire. Entre ellas, ha destacado los incentivos que se abonarán a madrileños que hayan adquirido este año vehículos eléctricos no contaminantes de movilidad personal (patinetes, bicicletas o ciclomotores eléctricos), a través de las ayudas directas de hasta 700 euros, o la concesión de un bono ambiental de movilidad cero emisiones para utilizar en los servicios de *car* y *motosharing* de 1.250 euros para aquellos que entreguen su vehículo de más de 10 años para achatarramiento, o sin etiqueta ambiental. Una medida pionera en España dotada con 3 millones de euros para este ejercicio.

Martín también ha recordado que el Gobierno regional ha otorgado ayudas para la compra de vehículos profesionales de bajas emisiones, además de crear aparcamientos disuasorios que eviten el acceso de vehículos al centro de la ciudad.

LA COMUNIDAD DE MADRID, EJEMPLO DE SOSTENIBILIDAD

Para la consejera madrileña “es fundamental que la Administración dé ejemplo en el compromiso por la descarbonización del transporte en todos los ámbitos”. Y es que este sector “es el responsable de la emisión de dos tercios de las emisiones de óxidos de nitrógeno y de la mitad de las emisiones de gases de efecto invernadero en nuestra región”. De ahí “que se esté modernizando la flota de vehículos de la Administración”, ha indicado Martín.

Es el caso, por ejemplo, de la renovación de parte de la flota del Instituto Madrileño de Investigación y Desarrollo Rural, Agrario y Alimentario (IMIDRA) con la incorporación de 25 vehículos híbridos-enchufables tipo SUV, en la que se invertirán 650.000 euros; o la modernización de la flota de vehículos de la empresa pública Canal de Isabel II que cuenta con 69 vehículos eléctricos a los que se unirán otros 141 vehículos más, 11 híbridos-enchufables con una inversión total de 2,6 millones de euros.

Además, la Comunidad de Madrid autorizó en julio la renovación del parque móvil de las consejerías, en la modalidad de *renting*, destinando 6,6 millones de euros para la contratación de 228 vehículos. En consecuencia, el 50% de la flota pasará a ser eco y, por tanto, se reducirá entre un 20 y un 40% las emisiones de CO2.

Todo ello, ha señalado Martín, “son medidas que contribuyen a seguir avanzando en el cumplimiento de la Agenda 2030 y los Objetivos de Desarrollo Sostenible, en concreto, el ODS 3 de salud y bienestar, el 11 de Ciudades y Comunidades sostenibles y el 13 de Acción por el clima”.